

ACCIÓN FORMATIVA: “La Guarda y Custodia Compartida a debate”. Jornadas Técnicas

La Comunidad Autónoma Canaria y la Isla de Gran Canaria presentan las estadísticas de divorcios y separaciones más altas, en términos relativos, de entre todas las Comunidades Autónomas del país. Esta realidad objetiva reflejada por las frías estadísticas esconde, en muchas ocasiones, dramas humanos cuando hay hijos e hijas de por medio. La custodia de los menores habidos en el matrimonio supone, en buena parte de los casos, un motivo de conflicto más y, a veces, es el motivo central de conflicto en las situaciones de disolución de la pareja.

En las situaciones de ruptura familiar, los cambios que afecten a los cuidados básicos o a los ritmos de la vida de los niños y las niñas, especialmente hasta las adolescencia, deben valorarse teniendo en cuenta si contribuyen o no a apoyar al menor en sus esfuerzos por adaptarse a la separación de sus progenitores. La buena adaptación del niño o la niña a la situación puede deberse a la presencia de factores protectores, ambientales y personales, que han fomentado su resistencia, es decir, su capacidad para adaptarse de manera positiva a circunstancias desafiantes o amenazantes que le rodean.

Dada la situación social que se describe y el hecho de que va en aumento el número de casos en los que se decide la custodia para ambos progenitores y, además, que el debate de la custodia está abierto en nuestro país, es por lo que proponemos esta novedosa acción formativa dirigida a profesionales que intervienen en situaciones de ruptura de pareja y a los que asesoran a mujeres.

Entendemos que supone un nuevo reto para la mujer en nuestro país que cada vez más hombres soliciten la custodia compartida, en bastantes ocasiones, de mutuo acuerdo y en otras en plena confrontación.

Con estas primeras Jornadas Técnicas sobre la Guarda y Custodia Compartida, pretendemos abrir el debate sobre este importantísimo y delicado asunto en nuestra isla, donde no hemos tenido muchas oportunidades de contrastar los diversos puntos de vista que se manejan en la actualidad.

Animamos a los y las profesionales a participar de manera abierta y comprometida con el fin de iniciar un camino de reflexión que nos permita avanzar en la comprensión del fenómeno y en la búsqueda de alternativas centradas en las necesidades y derechos de los menores de edad.

María del Carmen Muñoz Marín
CONSEJERA DE JUVENTUD E IGUALDAD



OBJETIVOS

- Suministrar a los profesionales puntos de vistas diversos sobre la guarda y custodia compartida de los hijos e hijas tras la ruptura de pareja.
- Proporcionar reflexiones desde el punto de vista jurídico sobre esta alternativa.
- Aportar conocimientos desde el punto de vista psicosocial que permitan a los y las profesionales interesados hacerse con criterios válidos para asesorar a mujeres y hombres.
- Plantear el debate a través de las distintas posiciones que defienden los Partidos políticos representativos y las Asociaciones que desean dar a conocer su posición.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales de la psicología, el trabajo social, derecho, educación social, mediación, etc., de las distintas administraciones Cabildo, Ayuntamientos y Gobierno de Canarias que trabajan asesorando, preferentemente, a mujeres, y que tengan interés en profundizar sobre este importante y cada vez más presente asunto.

Profesionales del sector privado que realizan labores de intervención en las rupturas familiares.

Personas interesadas que deseen informarse y formarse.

Plazas limitadas.

METODOLOGÍA

Las Jornadas constan de cuatro sesiones a desarrollar durante los días 18 y 19 de abril, en sesiones de mañana y tarde. Constará de tres ponencias, dos mesas redondas, una sesión multimedia y una sesión de grupos. Todas las actividades tendrán un tiempo para el debate y las preguntas a los y las ponentes.



Se pasará un cuestionario de evaluación y de recogida de dudas, propuestas y sugerencias.

CONTENIDOS

Ponencia inicial: Datos demográficos sobre matrimonios, divorcios, atención hogar, etc.

Mesa redonda con representantes de Entidades y Asociaciones que defiendan distintas posiciones al respecto.

Ponencia sobre aspectos jurídicos

Trabajo de grupo

Ponencia aspectos psicosociales

Documental Irán: el matrimonio temporal

Mesa redonda con responsables políticos de las diferentes fuerzas con representación parlamentaria. Debate sobre las distintas posturas.

Puesta en común de los grupos y debate final.

PROGRAMA

16 DE ABRIL (SESIÓN DE MAÑANA)

- **9:30 horas:** Acreditación y recogida de documentación
- **10:00 horas:** Presentación Institucional de la acción formativa
- **10:30 horas:** “Ponencia Inicial: Aspectos sociodemográficos”
- **11:30 horas:** Descanso
- **12:00 horas:** Ponencia Psicosocial
- **14:00 horas:** Cierre de la jornada

16 DE ABRIL (SESIÓN DE TARDE)

- **16:00 horas:** Documental y debate
- **17: 30 horas:** Descanso
- **18:00 horas:** “Mesa redonda de Asociaciones”



- **20:00 horas:** Cierre de la jornada

17 DE ABRIL (SESIÓN DE MAÑANA)

- **09:30 horas:** Ponencia Jurídica
- **11:30 horas:** Descanso
- **12:00 horas:** Dinámica de grupo
- **13:30 horas:** Cierre de la jornada

17 DE ABRIL (SESIÓN DE TARDE)

- **16:00 horas:** Mesa redonda con representantes de los Partidos
- **18:30 horas:** Descanso
- **19:00 horas:** Resumen trabajo de grupo: puesta en común. Propuestas de continuidad
- **20:00 horas:** Cierre de la jornada

IMPARTE

Dña. María Auxiliadora Díaz Velázquez Magistrada Juez del Juzgado de Violencia, nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria. Docente en el Aula de Prácticas Jurídicas del Colegio de Abogados, docente en formación a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

D. Gonzalo Rodríguez Rodríguez. Psicólogo. Máster en Gestión de Políticas Sociales. Experto en intervención con Infancia y Familia.

D. José Domingo Montesdeoca. Pedagogo Técnico de la Consejería de Juventud e Igualdad.

Asociaciones que trabajan por el incremento de oportunidades y la efectividad de la Igualdad de Género.

Partidos políticos con representación en el Cabildo de Gran Canaria y en el Parlamento de Canarias.

Dinamizadoras:

Dña. Noemí Parra Abaúnza. Trabajadora Social, Sexóloga.

Dña. Pino Cabrera Lantigua. Trabajadora Social.



Dña. Leticia Dávila Ojeda. *Psicóloga.*

Dña. Laura Mederos. *Trabajadora Social.*

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro Insular de Juventud San Antonio

Calle: Hernán Pérez, 8-Bis

Cómo llegar: Se adjunta mapa del lugar

MÁS INFORMACIÓN Y ENVÍO DE SOLICITUDES

Dirección: Plaza de la Constitución s/n (Edif. Vega)

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono: 928 432140 (Ext. 11734) **Fax:** 928 432141

Web: www.grancanariajoven.es

E-mail: formacionenigualdad@grancanariajoven.es

Persona de contacto: Monti

PLAZAS LIMITADAS. INSCRIPCIÓN POR RIGUROSO ORDEN DE LLEGADA

